

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ACUICOLA ORARTO S.A.

En el Cantón Machala, a los veintinueve días del mes de abril del año Dos Mil Diecinueve a las catorce horas, en el Domicilio de la Compañía ubicado en las Calles Babahoyo S/N Y Quinta Norte Esq., se reúnen los señores socios de la Compañía ACUICOLA ORARTO S.A., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, interviene como Presidente el titular de la Compañía y como secretario el Gerente, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente, Sr. AREVALO TORRES CARLOS ALBERTO titular del 33.33% de las participaciones, que representa trescientos (300) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 300 votos; Sr. ORDOÑEZ AGUILAR NELSON HENRY titular del 33.33% de las participaciones, que representa trescientos (300) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 300 votos; Sra. SANCHEZ ABAD INES AMERICA titular del 33.33% de las participaciones, que representa trescientos (300) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 300 votos; dando un total de NOVECIENTOS participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del gerente de la ACUICOLA ORARTO S.A. sobre las actividades económicas desarrolladas por la compañía en el ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la ACUICOLA ORARTO correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
3. Autorización al Gerente de la ACUICOLA ORARTO S.A. para que tramite lo resuelto por esta junta.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

- PUNTO UNO: hace uso de la palabra el Sr. CESAR AUGUSTO COCHERES en calidad de Gerente de ACUICOLA ORARTO S.A., y comunica a la Junta sobre lo actuado durante el año 2018, por lo cual informa a los socios que durante dicho periodo la ACUICOLA ORARTO S.A. no percibió ingresos, por lo cual en este periodo no existe utilidad esto se encuentra reflejado en los Estados Financieros de la misma, los mismos que pueden ser revisados por la Junta, cabe señalar que por este motivo no existen beneficios sociales a ser distribuidos entre el personal y los socios.

La Junta Resuelve: Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por el Gerente de ACUICOLA ORARTO S.A. durante el ejercicio económico 2018.

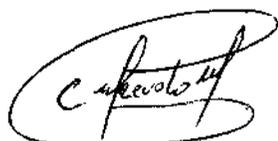
- PUNTO DOS: A continuación, el Sr. CARLOS ALBERTO AREVALO TORRES presidente de la Junta tomó la palabra, exhibió y puso a debate de la Junta los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, los señores socios analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la ACUICOLA ORARTO S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, y procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

**La Junta Resuelve:** Dar por conocidos, aceptados y aprobados los Estados Financieros de la ACUICOLA ORARTO S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

- **PUNTO TRES:** el Sr. Gerente de ACUICOLA ORARTO solicita a la Junta su autorización para que tramite lo resuelto por la misma.

**La Junta Resuelve:** Autorizar al Gerente de ACUICOLA ORARTO para que tramite lo resuelto por esta junta.

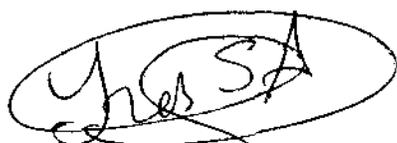
Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de los señores socios: Sr. AREVALO TORRES CARLOS ALBERTO titular del 33.33% de las participaciones, que representa trescientos (300) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 300 votos; Sr. ORDOÑEZ AGUILAR NELSON HENRY titular del 33.33% de las participaciones, que representa trescientos (300) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 300 votos; Sra. SANCHEZ ABAD INES AMERICA titular del 33.33% de las participaciones, que representa trescientos (300) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a 300 votos; dando un total de NOVECIENTOS participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.- La señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las quince horas, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Sr. AREVALO TORRES CARLOS  
ALBERTO  
Socio



Sr. ORDÓNEZ AGUILAR NELSON HENRY  
Presidente - Socio



Sra. INES AMERICA SANCHEZ ABAD  
Gerenta - Socio